



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
ACLARACIÓN A LAS BASES**

PROCEDIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/033/2013

ADQUISICIÓN:
"ADQUISICIÓN DE DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD
SCANNER"

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 28 DE AGOSTO DE 2013

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL C.P. CARLOS ROQUEÑÍ ISLAS INTERVIENDO EL C. ELOY GALVÁN SAYAGO, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADAS EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, 7º. PISO, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, MÉXICO, D.F., SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ, M. EN A.P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ, C. GABRIEL CARMONA YAHUACA Y DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES EL C.P. ÁNGEL MORALES GÓMEZ.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LA DIRECCIÓN DE GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LAS BASES:

SE INFORMA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES ACERCA DE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

SUMINISTRO

1. PARA EFECTO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, SE DEBERÁ ENTENDER COMO **SUMINISTRO** LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES QUE SE MENCIONAN EN EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN, SE CONSIDERA UN PLAZO DE ENTREGA DE 60 DÍAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO DE LOS BIENES Y 5 DÍAS HÁBILES PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO, CONSIDERADOS DENTRO DEL MISMO PLAZO DE ENTREGA.

- 2. 1.2 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS O PROTOTIPOS.- LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS SERÁ EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SITO EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, PISO 1, ALA "B", COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, MÉXICO D.F., C.P. 14210

CABE SEÑALAR QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS: **DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.**; **MÁQUINAS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.**; **SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** Y **CONCEPTOS EN PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, A LAS CUALES SE LES DIO RESPUESTA CON ASESORÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN EL EVENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

I. DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.

1.- 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA.

PÁGINA 5

DICE:

EL (LOS) PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S) DEBERÁ (N) ENTREGAR EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO

PÁGINA 52

DICE:

PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ CONSIDERAR SU SUMINISTRO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

CONFORME A LO ANTERIOR LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLÍE EL TIEMPO DE ENTREGA A 70 DÍAS NATURALES, Y QUE EL TIEMPO DE SUMINISTRO SEA DE 10 DÍAS HÁBILES DENTRO DE LOS 70 DÍAS NATURALES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA DGTI: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

2.- 1.4.1 ENTREGAS PARCIALES Y DEPÓSITO DE LOS BIENES A CARGO DEL PROVEEDOR

PÁGINA 5

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



EN CASO DE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SE HAGA A TRAVÉS DE UN CERTIFICADO DE DEPÓSITO, LA FECHA DEL ACTA RECEPCIÓN DE ENTREGA, SE CONSIDERARA COMO LA ÚLTIMA REMISIÓN CON LA QUE SE CONCLUYE EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS BIENES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA DAL: NO, LA REMISIÓN CON LA QUE SE CONCLUYE EL PROCESO DE ENTREGA DE LOS BIENES, ES LA QUE AMPARE LA ÚLTIMA ENTREGA EN EL DESTINO QUE SE ESTABLEZCA.

3.- 2.9.2. RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE QUE LA ÚLTIMA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, SE HAGA A TRAVÉS DEL CERTIFICADO DE DEPÓSITO, LA FECHA DE LA FIANZA SERÁ CON LA FECHA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEPÓSITO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA. DADQ: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE TENGAN BIENES PENDIENTES DE SUMINISTRO CONFORME AL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN.

4.- ANEXO F PUNTO F.5.1 PÁGINA 52 PRIMER PÁRRAFO.

DICE: PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ CONSIDERAR SU SUMINISTRO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLIÉ EL TIEMPO DE SUMINISTRO A 10 DÍAS HÁBILES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA DGTI: SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE PRECISIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE.

5.- ANEXO F PUNTO F.5.1 PÁGINA 52 PRIMER PÁRRAFO.

DICE: PARA LA PARTIDA ÚNICA SE DEBERÁ CONSIDERAR SU SUMINISTRO EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SOLO SE ENTREGARA EL EQUIPO A LA OFICINA QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, SIN



REALIZAR NINGUNA TIPO DE INSTALACIÓN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA DGTI: SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE PRECISIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE.

6.- ANEXO 1 INCISO D PARTIDA ÚNICA.

PODEMOS CONSIDERAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO, SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA. DGTI: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1 SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE INDICA.

7.- ANEXO 1 INCISO D PARTIDA ÚNICA VIÑETA 6 ÁREA DE DIGITALIZACIÓN.

EN ESTE PUNTO LA CONVOCANTE SE REFIERE AL TAMAÑO MÁXIMO DE DOCUMENTOS A DIGITALIZAR, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA DGTI: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1 SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE INDICA.

**8.- ANEXO 1 INCISO D PARTIDA ÚNICA VIÑETA 8 CICLO DE TRABAJO
PÁGINA 45**

NOS PODRÁ ACLARAR LA CONVOCANTE SI AL REFERIRSE QUE REQUIERE DIGITALIZACIÓN DE 15,000 DOCUMENTOS DIARIOS, SE REFIERE A DIGITALIZAR 15,000 HOJAS DIARIAS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA DGTI: EL CICLO DE TRABAJO SOLICITADO SE REFIERE A LA CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA SOPORTAR EL PASO (DIGITALIZAR) DE 15,000 HOJAS DIARIAS A TRAVÉS DEL MISMO.

9.- LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, SE ENTREGARÁN EN ORGANISMOS DE NUEVA CREACIÓN?

RESPUESTA DGTI: LOS EQUIPOS ESTÁN DESTINADOS A ÓRGANOS JURISDICCIONALES YA EXISTENTES.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



10.- EN CASO DE SER ASÍ LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AMPLÍE PARA ESOS CASOS EL TIEMPO DE ENTREGA, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA DGTI: SE DA RESPUESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

II. MAQUINAS INFORMACION Y TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 3.2.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE

PREGUNTA: ¿EN CASO DE NO PRESENTAR EL CD CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA ESCANEADA, SERÁ MOTIVO DE DESECHAR LA PROPUESTA?

RESPUESTA DADQ: NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAR LA PROPUESTA EN EL CASO DE NO PRESENTAR EL CD.

2.- PUNTO 3.2.1.1. REQUISITOS LEGALES, INCISO A, SUB INDICE 6.

PREGUNTA: ¿QUE DOCUMENTO SE PODRA PRESENTAR PARA COMROBAR EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA?, ¿SE PODRA COMPROBAR CON COPIA DEL RECIBO DEL PAGO DE LAS LINEAS TELEFONICAS?.

FAVOR DE ACLARAR?

RESPUESTA DADQ: EN LA PROPIA CÉDULA DEL R.F.C. APARECE EL DOMICILIO FISCAL, DICHO DOMICILIO SÓLO PUEDE SER CONFIRMADO CON DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR EL SAT.

3.- CAPITULO 3.3 PROPUESTA TECNICA INCISO III, INFORMACION TECNICA ADICIONAL

LA CARTA SOLICITADA EN EL PUNTO III Y QUE SE REFIERE EN EL PUNTO 2.4 DEL CAPITULO 2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

PREGUNTA: ¿ESTA CARTA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN, O BIEN POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE?.

FAVOR DE CONFIRMAR?.

RESPUESTA DGTI: ESTA CARTA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.

4.- CAPITULO 3.3 PROPUESTA TECNICA INCISO VI, CURRICULUM.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signature at the bottom right]



PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO EN EL CASO DE LA PRESENTACION DE LA FOTOCOPIA DE UN CONTRATO O PEDIDO DE BIENES SMILARES A LOS OFERTADOS.

PREGUNTA: ¿SE PODRA PRESENTAR FOTOCOPIA DE LA FACTURA DE VENTA O RENTA DE EQUIPOS SIMILARES A LOS OFERTADOS?.

FAVOR DE CONFIRMAR?.

- I. **RESPUESTA DADQ: NO, DEBERÁN PRESENTAR UN CONTRATO Y/O PEDIDO DE COMPRA EN EL QUE INCLUYA AL MENOS UN ARTÍCULO SIMILAR AL QUE SE ESTÁ LICITANDO, ANEXANDO UNA RELACIÓN DE SUS CONTRATOS MÁS RELEVANTES, EN EL PERIODO DE UN AÑO.**

5.- ANEXO 1, PARTIDA UNICA BIENES A COTIZAR ESCANER.

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EFECTO DE QUE SE TENGA UNA MAYOR PARTICIPACION DE MARCAS, SE ACEPTE UN EQUIPO ESCANER QUE TENGA UN CICLO DE TRABAJO DE 5,000 DOCUMENTOS DIARIOS, YA QUE CONSIDERAMOS QUE ESTE CICLO ES MAS QUE SUFUCIENTE PARA QUE SE TRABAJE EN LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS EN UN HORARIO DE OFICINA.

SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?.

RESPUESTA. DGTI: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1 SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE INDICA.

6.- ANEXO 1, PARTIDA UNICA BIENES A COTIZAR ESCANER.

EN EL CASO DEL CERTIFICACION ENERGY STAR SOLICITADO PARA ESTE EQUIPO.

EL EQUIPO A OFERTAR PODRA CONTAR CON ALGUNA CERTIFICACION SIMILAR O EQUIVALENTE PARA AHORRO DE ENERGIA Y NO NECESARIAMENTE ENERGY STAR?

NOS PUEDEN CONFIRMAR.

RESPUESTA. DGTI: SÍ, SIEMPRE Y CUANDO DICHA CERTIFICACIÓN ESTÉ RECONOCIDA POR LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS



CORRESPONDIENTES, Y DEBERÁ ACREDITAR DOCUMENTALMENTE SU RECONOCIMIENTO.

III. SYNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.

- 1. PÁGINA 21 NUMERAL 3.2.1.2 SUBNUMERAL 1.- ACTUALMENTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) PERMITE LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA ELLO, IMPRIME EN LA PARTE INFERIOR UNA CADENA DE SEGURIDAD DIGITAL, ASÍ COMO LA FECHA DE IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE. ¿ES VÁLIDO INCLUIR ESTA IMPRESIÓN COMO ORIGINAL PARA ESTE PROCESO LICITATORIO?.

RESPUESTA DGPP: ES VÁLIDA LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DEL RFC POR MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE EMITE EL SAT, ESTO SÓLO APLICA PARA LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA.

- 2. PÁGINA 22 NUMERAL 3.3 SUBNUMERAL VI.- EN LA COPIA DEL CONTRATO-PEDIDO SOLICITADA ¿ES PERMISIBLE ELIMINAR LOS PRECIOS Y DEJAR SOLO LOS DATOS DEL CLIENTE?

RESPUESTA DADQ: SE PODRÁ ELIMINAR LOS PRECIOS DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN, VERIFICANDO QUE LOS DATOS DEL CLIENTE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SEAN CLAROS.

- 3. PÁGINA 47 INCISO E.1.- SOLICITAN COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO NOM A NOMBRE DEL FABRICANTE, PARA LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ESTE CERTIFICADO EN OCASIONES ES TRAMITADO POR EL MAYORISTA O IMPORTADOR DE LOS BIENES, A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE ESTE CERTIFICADO PUEDA SER EMITIDO A NOMBRE DEL MAYORISTA O IMPORTADOR DE LOS BIENES?.

RESPUESTA DGTI: SÍ, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CERTIFICADO SE PRECISE EL PRODUCTO, MARCA Y MODELO DEL EQUIPO OFERTADO, DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA PÁGINA 41 NUMERAL II.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

- 4. CARTAS CENTROS DE SERVICIO.- CON LA CARTA DE MÉXICO D.F. SE CUBRE EL ÁREA METROPOLITANA?

RESPUESTA DGTI: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Handwritten signatures and initials on the right margin: RA, S, X, E, P, R.

Handwritten signatures and initials at the bottom: P, M, 7, X, and a large signature.



- 5. PAGINA 45 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, NUM. 2, INDICAN QUE LOS EQUIPOS SERÁN DISTRIBUIDOS Y ENTREGADOS ACORDE A LO SEÑALADO EN LOS APARTADOS F., DEBEREMOS DE ENTENDER QUE ESTAN SOLICITANDO LA ENTREGA.

RESPUESTA DGTI: SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE PRECISIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE.

- 6. PAGINA 45, ANEXO TÉCNICO; SOLICITAN RECONOCIMIENTO DE CARACTERES (OCR) EN IDIOMA ESPAÑOL PARA EL ALFABETO ESPAÑOL, INCLUYENDO DICCIONARIOS Y TABLAS DE RECONOCIMIENTO, COMPATIBLE CON EL PROCESADOR DE TEXTOS MICROSOFT WORD., SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI RQUIEREN CONVERTIDOR O SIMPLEMENTE EL ARCHIVO ESCANEADO SE PUEDA ABRIR CON WORD?

RESPUESTA. DGTI: LA FUNCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CARACTERES, DEBE PERMITIR EXPORTAR EL RESULTADO A MICROSOFT WORD COMO TEXTO EDITABLE.

- 7. PODEMOS CONSIDERAR QUE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS INICIA AL MOMENTO DE SER ENTREGADOS, AUNQUE ESTO SEA VÍA CERTIFICADO DE DEPÓSITO?

RESPUESTA DGTI: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE, PÁGINA 54, QUINTO PÁRRAFO

- 8. EN CASO DE INSTALAR UN NUEVO EQUIPO DE CÓMPUTO ASOCIADO AL DIGITALIZADOR ¿SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE INSTALAR EL SOFTWARE DE OPERACIÓN?.

RESPUESTA. DGTI: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CONSIDERANDO LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE PÁGINA 53, OCTAVO PÁRRAFO.

- 9. DADO EL CASO DE QUE SE REQUIERA ACCESO A INTERNET DURANTE LA INSTALACIÓN O EL SERVICIO ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INFORMARNOS SI SE PODRÁ TENER ACCESO A INTERNET?.

RESPUESTA. DGTI: EN CASO NECESARIO, SE PODRÁ ACCEDER A INTERNET PARA EL REGISTRO DE LICENCIA DEL PRODUCTO CON EL APOYO DE LOS INGENIEROS DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CADA LOCALIDAD.



IV. CONCEPTOS EN PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.,

1. HOJA 45 DE LAS BASES CONCURSALES. PARTIDA UNICA.

PREGUNTA NÚM. 1:

CUANDO MENCIONAN QUE: "ES INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO SEA UN PRODUCTO DE "LÍNEA" ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN EL MERCADO Y QUE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE ESTÁN PRESENTANDO EN SU PÁGINA 45 NO CORRESPONDEN A UNA MARCA Y MODELO EN ESPECÍFICO?

RESPUESTA. DGTI: EL EQUIPO DEBE ESTAR VIGENTE EN EL MERCADO Y LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS NO CORRESPONDEN A UNA MARCA Y MODELO EN ESPECÍFICO.

2. EN LA MISMA PÁGINA 45. PRIMER RECUADRO CON FONDO NEGRO MENCIONAN: REQUERIMIENTO MINIMO.

PREGUNTA NÚM. 2:

AL MENCIONAR EN LAS BASES LOS REQUERIMIENTO MINIMO CARACTERÍSTICAS, QUE ESTÁ SOLICITANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES EN ESTE PROCEDIMIENTO CONCURSAL ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LOS REQUERIMIENTOS PUEDEN SER IGUALES, IDÉNTICOS, SIMILARES O SUPERIORES AL REQUERIMIENTO MÍNIMO CARACTERÍSTICAS, SOLICITADOS EN SU HOJA 45 DENOMINADA PARTIDA UNICA?

RESPUESTA. DGTI: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1 SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE INDICA.

3. EN LA MISMA PÁGINA 45 . RUBRO 11 DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO MINIMO

PREGUNTA NÚM. 3:

SE SOLICITA UN ELEMENTO DE EXPLORACIÓN DENOMINADO CCD, ACTUALMENTE LA TECNOLOGÍA CIS SE IMPLEMENTA EN SCANNER "DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD" CON LOS MISMOS RESULTADOS, A MENOR COSTO Y MENOR CONSUMO DE ENERGÍA, ESTO PUEDE SER POSIBLE COMPROBARLO EN SU ANEXO H "EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROTOTIPOS". CON EL PROPÓSITO DE NO QUEDAR INSERTOS EN UNA SOLA CARACTERÍSTICA, QUE INHIBA LA PARTICIPACIÓN DE POSIBLES OFERENTES, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE INCLUYA EN EL CITADO RUBRO 11 CUALQUIERA DE LOS DOS POSIBLES ELEMENTOS DE EXPLORACIÓN CCD O CIS. LO ANTERIOR PERMITIRÁ ASEGURAR AL ESTADO.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EN LO GENERAL Y AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN LO PARTICULAR, OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE, SE FUNDAMENTE Y SE MOTIVE EL RECHAZO DE LA MISMA.

RESPUESTA. DGTI: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1 SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 11:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL PRESIDIO SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, NO EXISTIENDO ALGUNA, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 13:15 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

----- SERVIDORES PÚBLICOS -----

C.P. CARLOS ROQUEÑÍ ISLAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

C. ELOY GALVÁN SAYAGO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE
HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

M. EN A. P. JUAN CARLOS MORALES
GONZÁLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

C. GABRIEL CARMONA YAHUACA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

C.P. ANGEL MORALES GÓMEZ
DIRECCIÓN DE ALMACENES

----- CONCURSANTES -----

C. FABIOLA MOCTEZUMA GASCA
DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.

C. FERNANDO GÓMEZ VIDAURRETA
SYMMETRIX ARCHITECTURE, S.A. DE
C.V.

C. HÉCTOR EFRAÍN QUINTANAR
TENORIO
MÁQUINAS INFORMACIÓN Y
TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.

C. JAIME PALOMAS MOLINA
NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

C. HÉCTOR DE LUCIO G.
CONCEPTOS EN PRODUCTIVIDAD
EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

C. MAYRA CORONA LÓPEZ
MICROFORMAS, S.A. DE C.V.



C. PATRICIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/033/2013 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD SCANNER".

DGTI = DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DGPP = DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
DAL = DIRECCIÓN DE ALMACENES
DADQ = DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES